

SUPERINTENDENCIADEL MEDIO AMBIENTE

1 0 SEP 2014

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

ord. MZS N° 5 3 0

MAT.: Adjunta ORD. N° 325 de fecha 27 de agosto de 2014, del SEREMI del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.

Valdivia, 0 8 SEP 2014

DE

SR. EDUARDO RODRIGUEZ SEPULVEDA

JEFE MACROZONA SUR

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A

SRA. MARIE CLAUDE PLUMER BODIN

JEFA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente y junto con saludarla, me permito informar a Usted, que la Superintendencia del Medio Ambiente a través de su oficina Macrozona Sur, ha recepcionado en fecha 03 de septiembre del presente el ORD. N° 325 de fecha 27 de agosto de 2014, mediante el cual el SEREMI del Medio Ambiente, Región de La Araucanía, deriva antecedentes de denuncia por contaminación de las aguas del estero el Saco, Comuna de Lautaro, producto de las operaciones del proyecto "Modificación Planta de Chapados y Contrachapados EAGON LAUTARO".

Cabe señalar, que la instalación EAGON LAUTARO cuenta con expediente de fiscalización DFZ-2014-66-IX-RCA-IA, derivado a la División de Sanción y Cumplimiento de la SMA en fecha 1 de julio de 2014.

Remite para su correspondiente tramitación.

MACROZONA SUR

Sin otro particular, se despide atentamente,

EDUARDO RODRIGUEZ SEPULVEDA

Jefe Oficina Macrozona Sur

Superintendencia del Medio Ambiente

Adj.: Informe de Denuncia.

OCO/gco DISTRIBUCIÓN:



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE XIV VALDIVIA

03 SEP 2014

OFICINA DE PARTES RECIBIDO

ORD.:

/2014.-

ANT.:

No hay

MAT.:

Deriva antecedentes de denuncia por contaminación de las aguas del estero el Saco, Comuna de Lautaro y solicita iniciar procedimientos administrativos

correspondientes.

FECHA Temuco, 27 de agosto de 2014

DE:

MARCO ANTONIO PICHUNMAN CORTES

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A:

EDUARDO RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA

JEFE MACROZONA SUR

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a usted, a fin de derivar los antecedentes proporcionados a esta Seremía por parte de la Dirección Regional del SAG, los cuales hacen mención a la contaminación de aguas del estero el saco, producto de las operaciones del proyecto: Modificación Planta de Chapados y Contrachapados EAGON LAUTARO S.A.

Dichos antecedentes, fueron recabados a partir de una denuncia realizada por la Oficina de Acción sanitaria de la Comuna de Lautaro, de la Seremi de Salud Araucanía.

En atención a los hechos constatados, y dado que el proyecto aludido cuenta con Resoluciones de Calificación Ambiental para su operación, se deriva estos antecedentes para iniciar los procedimientos administrativos correspondientes, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

OEL MEDIO AMBIENTE MARCO ANTONIO PICHUNMAN CORTES

MPC/PEV/peu

Adj.

ORD. Nº14443 del SAG

Informe denuncia por contaminación de aguas superficiales estero el Saco, Lautaro. Distribución:

Archivo



SECRETARIA REGIONAL COFICIAL				Í
Nº MONESO (OLG				The state of the s
FECHAL 1/8/	Line	: = 1	<u></u>	1
TRAMULE		1	ľ	
REGION I	Œ U.	พงพร	ANIA	
	ORD	15	14.	:3

ANT.: No hay.

MAT.: Denuncia por incumplimiento de RCA que se indica.

TEMUCO, 13 AGO. 2014

DE: DIRECTOR REGIONAL (TYP) SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO REGION DE LA ARAUCANÍA

A : SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

En atención a denuncia recibida por contaminación de aguas del estero El Saco, curso de agua superficial próximo a la ciudad de Lautaro y habiendo constatado en terreno los hechos objeto de denuncia y al mismo tiempo comprobar que la empresa visitada cuenta con RCA vigente (N° 178/2014), se hacen llegar los antecedentes levantados en visita de inspección que consta en informe adjunto, conforme a lo establecido en el Título IV de la Ley 19300 y Título II la Ley 20417.

Saluda atentamente a Ud.,

EDUARDO FIGUEROA GOYCOLEA DIRECTOR REGIONAL (TYP) SERVICIO AGRÍCOLA Y GANDERO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

RNR Nº:

Distribución:

- SEREMI del Medio Ambiente.
 Marco A. Pichunman Cortés.
 Lynch 550, Temuco.
- Archivo RNR.
- Agrícola Regional.
- Oficina de Partes.

EFG/ATA/RPT/jfv

Palelo Etchowan der and Land Der curs on der speciment.



INFORME DENUNCIA POR CONTAMINACIÓN AGUAS SUPERFICIALES, ESTERO EL SACO - LAUTARO

Con fecha 5 de agosto de 2014, se recepcionó denuncia por parte de la Oficina de Acción Sanitaria de Lautaro, de la Seremi de Salud Araucanía Sur, por contaminación de aguas del estero El Saco en la ciudad de Lautaro, provenientes de la empresa Eagon. El día 7 de agosto se procede a efectuar la visita de inspección concurriendo en compañía del profesional de la Oficina de acción Sanitaria de Lautaro Sr. Roberto Aguilera al lugar de la denuncia.

Se constató que un canal destinado a evacuar aguas lluvias desde la Empresa Elaboradora de Maderas EAGON del Lautaro, y que drena en dirección al estero El Saco (figura 1), presentaba coloración gris oscuro, característica de las aguas de recirculación del patio de acopio de madera de la empresa (figura 2).

Posteriormente se procedió a visitar la empresa constatándose que el sistema de recirculación estaba colapsado y parte de las aguas de tratamiento, habían sido desviado a una pileta dedicada a retención de aguas lluvias; éstas mediante una compuerta, acceden al canal de descarga de aguas lluvia.

También se constató evidencias de un rebalse del canal de aguas de recirculación ubicado al interior de la empresa que escurrieron a potreros colindantes (figura 3).

En la visita se dejó constancia de lo observado mediante boleta de Inspección N° 52 con fecha 07/8/2914 (se adjunta copia).

Considerando que:

- a) La actividad "Elaboradora de maderas EAGON Lautaro", posee Resolución de Calificación Ambiental (RCA) vigente con el N° 178 de 2014.
- b) Habiéndose constatado los hechos objeto de denuncia, se comprueba que la resolución ante citada, no cumple con lo establecido en los puntos sobre el de aguas lluvias y de los residuos industriales líquidos.

Los antecedentes anteriormente descritos, son puestos a disposición de la autoridad ambiental competente, para que inicie los trámites que corresponda, según las disposiciones legales vigentes.

Rodrigo Palma Troncoso Servicio Agrícola y Ganadero Encargado Gestión Ambiental y Contaminación Teresa Garrido Cuevas Servicio Agrícola y Ganadero Encargada de RENARE, Oficina Temuco

Figura 1, ubicación de la empresa canal de evacuación aguas lluvia, y su relación con el estero El Saco.

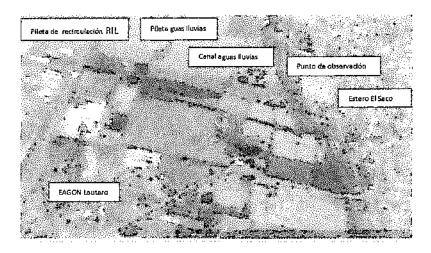


Figura 2. Punto de observación, canal de evacuación aguas lluvia en cruce de camino interior

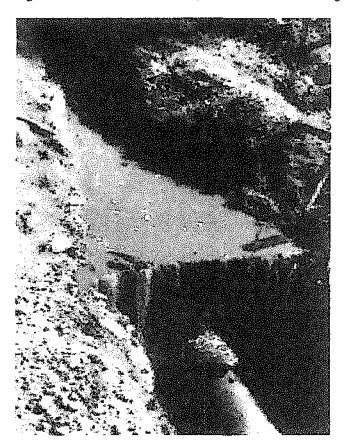
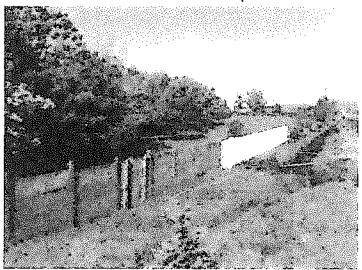


Figura 3. Evidencias del no cumplimiento a la RCA N° 178/2014

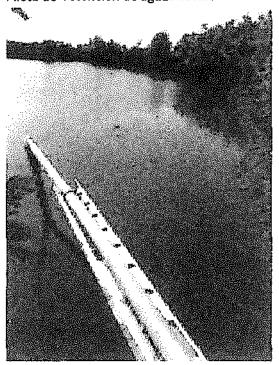
a) Rebalse de canal de recirculación hacia potrero colindante



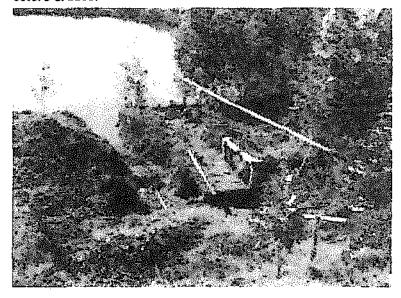
b) Pileta de recirculación



c) Pileta de retención de aguas lluvias.



d) Compuerta descarga de pileta de contención de aguas lluvias que condice aguas hacia el estero el Saco.





BOLETA DE INSPECCION OFICINA SAG TEMUCO REGION DE LA ARAUCANIA

DIA MES AÑO

Nº 000052

Rubro o Actividad Comercial		
Inspección:		
Nombre o Razón Social:		
Dirección:		
Comuna:		
:		
	SMP, ACEVEDO - Fono; 654 2929 - Santago	
FIRMA INSPECTOR/A FIRMA DEL INTERESAI		